

Saraguro, 09 de mayo de 2022
Oficio.N°0610-PROGESPLAN-BC-GADMIS

Referencia: Presentando Plan de Trabajo para implementar sugerencias ciudadanas a partir del proceso de Rendición de Cuentas 2021.

Sr. Dr.

Hugo Morocho

REPRESENTANTE CIUDADANO AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

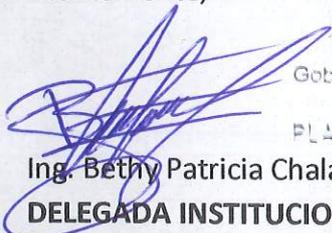
Ciudad. -

De mi especial consideración:

En calidad de delegada institucional y Presidenta de la Comisión Liderada por los técnicos del GADMIS, al proceso de Rendición de Cuentas del período 2021, una vez desarrollado el proceso previo a la rendición de cuentas en las fases 1, 2, y 3; con el fin de cumplir con la fase 4, final de este proceso, hemos elaborado el **Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en la gestión institucional**, en base al Artículo 12 del Reglamento para Rendición de Cuentas expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (CPCCS), mismo que adjunto a esta comunicación para vuestro conocimiento, en calidad de representantes ciudadanos en el Consejo Cantonal de Planificación.

Para los fines consiguientes, me suscribo de usted.

Atentamente,



Alcaldía de
SARAGURO
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Intercultural
PLANIFICACION Y DESARROLLO

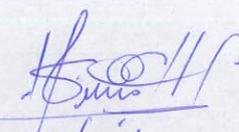
Ing. Bethy Patricia Chalán Gualán

DELEGADA INSTITUCIONAL AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LIDERADA POR LOS TÉCNICOS DEL GADMIS.

ELABORADO POR:	Cristhian Espinosa Secretario de PROGESPLAN	✓
REVISADO POR:	Ing. Bethy Chalan Directora de PROGESPLAN	✓

c/c Archivo Planificación
Adjunto Plan de Trabajo


Recibido 19.05.2022
13/48.Hu